

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO-PLENO DE DOS TORRES  
CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2.007.-**

**ASISTEN:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Enrique González Peralbo

**CONCEJALES:**

D<sup>a</sup> Ángela Reyes Gutiérrez

D. Jesús Peinado Lunar

D. Cesáreo Antonio Fernández Díaz

D<sup>a</sup> Rosario María Márquez González

D. Manuel Torres Fernández

D<sup>a</sup> María del Pilar Sánchez Castilla

D<sup>a</sup> Ana Isabel Medrán González

D. Jesús Emilio Latorre Blanco

**NO ASISTEN:**

D. Antonio Felix Aláez Martín

D. José Ramón Jurado Moreno

**SECRETARIO-INTERVENTOR:**

D. José Manuel Caro Guerrero.

En Dos Torres (Córdoba), siendo las doce horas y treinta minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil siete se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y previa citación al efecto los concejales arriba reseñados, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento-Pleno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique González Peralbo, asistidos por el Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Seguidamente se pasa a tratar de los puntos incluidos en el Orden del Día reseñados en la convocatoria, la cual había sido realizada en legal forma.

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR.-**

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los señores asistentes si existe alguna alegación al acta de la sesión anterior de fecha 22 de febrero de 2.007.

No presentándose alegación alguna la misma resulta aprobada.

**2.- RATIFICACIÓN DE DECRETOS DE ALCALDÍA.-**

Dada cuenta de los Decretos de Alcaldía de fecha 28 de marzo de 2.007 relativo a “autorización al Sr. Alcalde de Pozoblanco para solicitud de ayuda a Diputación de Córdoba para el Programa de Mejora de Equipamientos de emisoras Municipales para la TDT: TL 08CO” y de 30 de marzo de 2.007 de adhesión a la solicitud formulada por ADROCHES para el Plan de Turismo Sostenible, los mismos son ratificados por unanimidad de los asistentes.-

**3.- ADHESIÓN Y COMPROMISO DE APORTACIÓN AL PROYECTO TURÍSTICO “RED DE CONJUNTOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTURA POPULAR DE ANDALUCÍA”.-**

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativa a la adhesión y compromiso de aportación del Ayuntamiento de Dos Torres al proyecto turístico de la “Red de Conjuntos Históricos y Arquitectura Popular de Andalucía”, el Pleno de la Corporación por unanimidad de los asistentes acuerda acogerse al citado proyecto y comprometerse a realizar la aportación correspondiente para dicho proyecto.

**4.- APROBACIÓN DEL CONVENIO ENTRE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES PARA LA V MUESTRA DE CINE RURAL DE DOS TORRES .-**

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativo a la formalización con la Diputación de Córdoba del Convenio para la realización de la V Muestra de Cine Rural en Dos Torres año 2.007, el Pleno de la Corporación por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda lo siguiente:

1º.- Aprobar el texto del convenio a formalizar con la Diputación de Córdoba para la realización de la V Muestra de Cine Rural en Dos Torres.

2º.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma del citado convenio.

## **5.- APROBACIÓN DE PROYECTOS PROFEA/07.-**

Visto por el Pleno de la Corporación el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativo a la aprobación de proyecto PROFEA/2007 el Pleno de la Corporación por unanimidad de los señores concejales acuerda aprobar el siguiente:

- PROYECTO DE GARANTÍA DE RENTAS “TERMINACIÓN C/ SALUD”, con un presupuesto total de CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIUN EUROS Y SESENTA Y DOS CENTIMOS (104.721,62€) de los cuales SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO EUROS CON SETENTA Y CINCO CENTIMOS (67.604,75€) corresponden a mano de obra y TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y UN CENTIMOS (36.675,51€) a materiales.

## **6.- APROBACIÓN DEL CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES A CUMPLIMENTAR CON MENORES Y/O JÓVENES.-**

Visto por el Pleno de la Corporación el dictamen favorable de la comisión Informativa, relativo a la aprobación del texto del Convenio de colaboración entre la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública y el Ayuntamiento de Dos Torres para el desarrollo de actividades relacionadas con la ejecución de medidas judiciales a cumplimentar con menores y/o jóvenes, el Pleno por unanimidad de los asistentes acuerda lo siguiente:

1º.- Aprobar el texto del citado convenio a formalizar con la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública.-

2º.- Facultar al Sr. Alcalde o concejal en quien delegue para la firma del mismo.-

## **7.- SOLICITUDES DE SUBVENCIONES CONFORME A LA ORDEN 15 DE FEBRERO DE 2.007 DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.-**

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativo a adoptar acuerdo para acogerse a la Orden de 15 de febrero de 2.007 de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se regulan y convocan las bases en el ámbito de dicha Consejería para el año 2.007, el Pleno de la Corporación por unanimidad de los asistentes acuerda acogerse a la citada Orden y solicitar ayudas para el sector de población “personas mayores” para los siguientes conceptos:

- Mantenimiento Centro Día Mayores, se solicita ayuda por importe de 4.800,00 euros.
- Equipamiento Centro de Día Mayores, se solicita ayuda por importe de 24.428,05 euros.
- Reforma Centro de Día Mayores, se solicita ayuda por importe de 30.000,00 euros.
- Programas, se solicita ayuda por importe de 2.500,00 euros.

## **8.- SOLICITUD DE BONIFICACIÓN PRESTACIÓN COMPENSATORIA EN SUELO NO URBANIZABLE DE PARJA CONSTRUCCIONES S.L.-**

Visto el dictamen de la Comisión Informativa relativo a la solicitud presentada por PARJA CONSTRUCCIONES S.L. relativo a bonificación sobre la prestación compensatoria en suelo no urbanizable relativa a las obras a realizar en el polígono 14 parcela 257, el Pleno de la Corporación por unanimidad de los asistentes acuerda se realice la liquidación por importe de 3.000,00 euros, que supone el 2,36 % de la base aplicable para tal actuación, conforme a la Ordenanza Municipal vigente en la materia.

## **9.- ADOPCIÓN DE ACUERDOS, SI PROCEDEN, SOBRE PARCELARIO Y ENAJENACIÓN EN UI-2B.-**

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa relativo a la adopción de acuerdos sobre la definición de las parcelas de titularidad municipal sitas en la UI-2B, así como del procedimiento seguido para la enajenación de 2 parcelas sitas en dicha unidad, el Pleno de la Corporación adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar la definición de las parcelas municipales sitas en la UI-2B, conforme al informe realizado por los servicios técnicos municipales.

2.- Adjudicar las parcelas para las que se ha seguido el proceso de enajenación a los siguientes ofertantes, únicos participantes en dicho proceso, y que reúnen los requisitos exigidos en el pliego de condiciones:

- FERVIFER S.C.A.
- JOSÉ FERNÁNDEZ TORRES

3.- Dar traslado de los acuerdos adoptados a los interesados.

## **10.- MOCIONES.-**

Se presentan la siguientes mociones y proposiciones:

**Primera.-** Relativa a la parada del AVE en Villanueva de Córdoba, la cual una vez conocida por los miembros de la Corporación aprueban adherirse a la misma adoptando los siguientes acuerdos:

- 1.- Retomar el pronunciamiento del Parlamento Andaluz, que por unanimidad acordó la parada de los trenes de Alta Velocidad en beneficio de la Zona Norte de la provincia así como las reivindicaciones de los Ayuntamientos, solicitando a RENFE que ponga en funcionamiento el apeadero de Villanueva de Córdoba como parada del Tren de Alta Velocidad.
- 2.- Instar al Ministerio de Fomento y RENFE a que de forma urgente realicen los estudios de viabilidad para posibilitar la parada de los trenes de Alta Velocidad en Villanueva de Córdoba, en aras a cumplir con el Plan de Infraestructuras vigente de dicho Ministerio que establece que antes de 2.020 el 90% de la población deberá estar conectada con la Alta Velocidad.
- 3.- Apoyar a los Ayuntamientos de la zona en su defensa, junto con la Plataforma “Que pare el tren en los Pedroches”, de cuantas iniciativas favorezcan la consecución del objetivo de establecer una parada de AVE en Villanueva de Córdoba, entre ellas la concentración que se llevó a cabo el día 4 de marzo en el Paseo de Andalucía de Villanueva de Córdoba.
- 4.- Instar al Ministerio de Fomento a que informe a la Excm. Diputación Provincial de Córdoba de las iniciativas que se lleven a cabo en torno a la reivindicación mantenida.
- 5.- Dar traslado de los presentes acuerdos a RENFE, a los Ayuntamientos de la zona y al Ministerio de Fomento.

**Segunda.-** Remitida desde la Diputación de Córdoba relativa a la situación de los mayores de la provincia de Córdoba, la cual una vez conocida por el pleno de la Corporación, por unanimidad se acuerda adherirse a la misma, siendo los acuerdos los siguientes:

- 1.- Elevar al Consejo Provincial de Mayores el Informe realizado por el Asesor del Ciudadano sobre la situación de los mayores en la provincia de Córdoba, para su estudio, análisis y haga propuestas para un Programa de Atención a las Personas Mayores de la Provincia de Córdoba que aumente y coordine los recursos que cada Administración Pública destina a las personas mayores de nuestra Provincia.
- 2.- Dar traslado del acuerdo a todas las Instituciones Públicas y colectivos que forman parte del Consejo Provincial de Mayores, al conjunto de los Ayuntamientos de la provincia de Córdoba y las asociaciones de mayores que estén en el Registro de Asociaciones de la Diputación Provincial de Córdoba.-

## **11.- INFORME DE ALCALDÍA-**

Por el Sr. Alcalde se informa de los siguientes asuntos, de los que ha remitido copia a los miembros de la Corporación:

- De la liquidación y cuenta anual de CINCONOR ejercicio 2.006
- De los cursos ofertados por Diputación de Córdoba del Plan de Empleo Juvenil (6 cursos)
- De la solicitud de ayuda realizada a Cajasur para Reforma del Centro de Día.
- Del estudio informativo sobre la Autovía Lisboa-Valencia que se encuentra en exposición pública en el Ayuntamiento
- Del Plan de actuación en caminos de la Mancomunidad del ejercicio 2.007.-
- De las ayudas de Diputación para el edificio SERPA y la urbanización de suelo industrial
- De la adjudicación de obras en la carretera Añora –Dos Torres (A-3177) a López Porras
- Del informe sobre el PAU seguido a instancia de Talleres Ruiz C.B.

## **12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Por D. Jesús Emilio Latorre se formulan los siguientes:

- Ruega se informe sobre las Orquestas contratadas para los festejos del ejercicio 2.007.
- Ruega se informe sobre el estado de ejecución de las obras de la Circunvalación Norte.

Y no habiendo más asuntos que tratar dentro del Orden del Día se da por finalizada la sesión siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, levantándose la correspondiente acta lo que yo como secretario certifico.